

Cursos de Teoría y Práctica de Laboratorios

- TMED 4501- Operaciones de Laboratorio I: 3 créditos
- TMED 4510- Química Clínica, Patología y Diagnóstico Molecular 4 créditos
- TMED 4520 -Fluidos del Cuerpo. 1 crédito
- TMED 4531- Inmunología Clínica. 2 créditos
- TMED 4532- Banco de Sangre. 3 créditos
- TMED 4540- Hematología, Coagulación y Diagnóstico Molecular en Hematopatología. 4 créditos
- TMED 4560- Micología y Virología. 1 crédito
- TMED 4570- Bacteriología Clínica y Diagnóstico Molecular de Enfermedades Infecciosas . 4 créditos
- TMED 4585- Parasitología Clínica. 2 créditos
- TMED 4593- Operaciones de Laboratorio II: 2 créditos

Cursos de Práctica Clínica

- TMED 4595-Seminario Integrador e Investigación Clínica. 1 crédito
- TMED 4915-Práctica Clínica en Banco de Sangre. 3 créditos
- TMED 4916-Práctica Clínica en Serología, Inmunología y Virología 2 créditos
- TMED 4921-Práctica en Química Clínica. 4 créditos
- TMED 4922-Práctica Clínica en Hematología y Coagulación. 4 créditos
- TMED 4923-Práctica Clínica en Microbiología. 4 créditos
- TMED 4924 Práctica Clínica en Urinálisis Y Parasitología 2 créditos

Facilidades y Recursos

La Escuela está ubicada en el cuarto piso del edificio principal John W. Harris en el Recinto Metropolitano. Cuenta con un salón de conferencias y un laboratorio amplio y cómodo. La Escuela tiene afiliaciones establecidas con diferentes laboratorios clínicos para que el estudiante complete su práctica clínica en los mismos. Estas facilidades están debidamente reconocidas por el Departamento de Salud, certificadas por CLIA y/o acreditados por la Comisión Conjunta Acreditadora de Hospitales (JCHA).

Los Hospitales y Laboratorios afiliados son:

- Hospital de Veteranos, San Juan, P.R.
- Cruz Roja Americana de P.R., San Juan, P.R.
- Centro Médico de Rio Piedras, San Juan P.R.
- Hospital Auxilio Mutuo, San Juan, P.R.
- Ashford Community Hospital, Santurce, P.R.
- Hospital San Jorge, Santurce, P.R.
- Hospital Del Maestro, Hato Rey, P.R.
- Hospitales Menonita, Aibonito, Cayey, Caguas, PR
- Laboratorio Clínico Borinquen, Caguas P.R.
- Hospital Ryder, Humacao, P.R.
- Hospital Alejandro Otero, Manatí, P.R.
- Hospital Dr. Center, Manatí, Bayamón, San Juan, P.R.
- Hospital Pavía, Arecibo, P.R.
- Laboratorio Toledo, Arecibo, P.R.

Facultad del Programa

Ida A. Mejías Torres, Ph.D., M.T. (ASCP) – Directora
Nitza V. Rivera Rosa, M.S., M.T.(ASCP)
Sandra Moreno, M.S.,M.S., M.T. (ASCP)
Carlos Maldonado Rios, Ed.D, M.T. (ASCP)

Contamos, además, con conferenciantes visitantes en las diferentes áreas de los cursos teóricos. La matrícula por los doce meses consecutivos es de \$8,420. Los gastos de libro de texto, plan médico, batas de laboratorio y cuotas generales de la Universidad no están incluidos en el costo de la misma.

Para solicitudes y catálogos, favor de dirigirse a: Escuela de Tecnología Médica. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto Metropolitano. Apartado 191293 San Juan, Puerto Rico 00919-1293. También puede comunicarse al 787-250-1912 ext. 2401, fax: 787-767-5081.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico no discrimina contra persona alguna por razones de raza, color, edad, sexo, religión, nacionalidad, estado civil, apariencia física, afiliación política, ni impedimento físico.



Universidad Interamericana de Puerto Rico

Recinto Metropolitano



ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Bachillerato en Tecnología Médica

Certificado Profesional Posgraduado en Tecnología Médica

El Programa tiene como meta el proveer una instrucción académica de excelencia al preparar Tecnólogos Médicos o científicos del laboratorio clínico con los conocimientos, las destrezas, y las actitudes necesarias en un profesional de las ciencias del laboratorio clínico que se inicia en la profesión. Igualmente pretende desarrollar individuos capacitados para comunicarse e interactuar con los pacientes, sus pares y otros profesionales de la salud. Se fomenta la aplicación de los principios morales y éticos en el cumplimiento con las leyes que rigen al laboratorio y la profesión de la Tecnología Médica. A los estudiantes se les capacitará para desempeñarse en diferentes escenarios y ejercer como profesionales emprendedores, instructores clínicos, consultores, supervisores, administradores, educadores, investigadores, entre otros, mediante un currículo innovador que fomente la investigación clínica.

La Escuela tiene dos opciones de estudios, dependiendo de la preparación académica del estudiante, **ofrece completar un Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica (3+1) o un Certificado Profesional en Tecnología Médica.** Cuenta con un currículo intensivo de un año de duración dividido en dos términos: teórico y práctica clínica. El programa está acreditado por la Agencia Nacional de las Ciencias del Laboratorio Clínico (NAACLS) (**8410 W Bryn Mawr Ave., Suite 670 Chicago, IL 60631; Phone: 773-714-8880; FAX:773-714-8886; <http://www.naacls.org>**). Se admiten dos grupos de 25 estudiantes, 50 estudiantes al año. Un grupo en agosto y otro en febrero. Al completar el programa el egresado/a es elegible para tomar los exámenes de reválida ofrecidos por la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de P.R., y la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos (ASCP).

Requisitos Generales de Admisión

Todos los solicitantes deberán radicar los documentos requeridos en o antes del **segundo viernes de mayo** para los estudiantes que comienzan en agosto y **el primer viernes de diciembre** para los que comienzan en febrero. Los aspirantes que cumplan con los requisitos de admisión serán evaluados y seleccionados de forma competitiva conforme al número de admisiones ya establecidas.

Los requisitos generales de admisión para ambos programas, BS y Certificado Profesional Posgraduado, serán los siguientes:

1. Haber aprobado los siguientes cursos o su equivalente, algunos de éstos requieren la aprobación de otros cursos:
 - Biología General I, II
 - Microbiología
 - Inmunología
 - Anatomía y Fisiología
 - Física General I y II
 - Precálculo I y II
 - Química General I, II
 - Química Orgánica I y II
 - Química Analítica
 - Bioquímica o Biología Celular y Molecular
2. Cumplimentar la solicitud de admisión al Programa y presentar una copia oficial del expediente(s) académico(s) de la universidad(es) de procedencia.
3. Presentar tres (3) cartas de recomendación.
4. Poseer un promedio mínimo general y en ciencias de 2.5 en los cursos universitarios.
5. Poseer la habilidad de lograr requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión, según publicados en el folleto de información del Programa de Tecnología Médica. El estudiante debe poseer estos requisitos, para poder completar satisfactoriamente el Programa y trabajar en las funciones de la profesión de Tecnología Médica.
6. Tomar una prueba académica ofrecida por la escuela, con el propósito de comprobar el conocimiento y las destrezas relacionados con los requisitos académicos en la parte número 1 de los requisitos de admisión.
7. Luego de ser admitido al Programa deberá presentar otros documentos algunos de estos son: certificado de salud y evidencia de vacunación o inmunización contra hepatitis B y varicela.

Requisitos para el Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica

La admisión al bachillerato se efectuará únicamente si el estudiante es admitido a la Escuela de Tecnología Médica.

1. El estudiante podrá solicitar admisión a la Escuela una vez cumpla con los requisitos académicos de educación general, medulares y electivos (3) requeridos

por la Escuela según se explica en la sección "Requisitos del bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica" del Catálogo General vigente de la Universidad Interamericana de PR.

2. Estos cursos académicos deber ser completados en los primeros tres años del bachillerato en ciencias de su selección. Una vez completados podrá solicitar admisión a la Escuela de Tecnología Médica.
3. De ser admitido a la Escuela y completar satisfactoriamente los cursos de concentración (1), el estudiante recibirá el grado de **Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica.**

Requisitos para el Certificado Profesional Posgraduado en Tecnología Médica

El estudiante deberá haber aprobado lo siguiente antes de solicitar a la Escuela de Tecnología Médica:

1. Tener un bachillerato en ciencias en una Universidad acreditada.
2. Haber aprobado los cursos que se presentan en la parte 1 de "Requisitos generales de admisión" contenidos en este opúsculo.

El estudiante obtendrá un Certificado posgraduado en Tecnología Médica tomando los cursos de la Escuela.

Admisión de estudiantes Transferidos/Traslados

No se permiten transferencias o traslados directos a los cursos ofrecidos en la Escuela, para estos debe haber un proceso de solicitud de espacio o admisión a través de la Escuela. Todo estudiante que esté solicitando admisión como estudiante transferido de otra universidad, será evaluado según lo establecido en el catálogo vigente. Aquellos estudiantes que han completado 3 años o más en otra institución acreditada y solicitan transferencia para finalizar el bachillerato en Tecnología Médica se requiere: Haber aprobado los cursos que se presentan en la parte 1 de "Requisitos generales de admisión" contenidos en este opúsculo. Además de los siguientes cursos en educación general aprobados con un mínimo de C:

- Inglés 9 créditos
- Español 9 créditos
- Ciencias Sociales 6 créditos
- Humanidades 6 créditos
- Religión 3 créditos
- Matemáticas/Computadoras 9 créditos